

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Director: Rodolfo Vivas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

## 5r. Presidente de la Audiencia

Nosotros no podemos saludar al que viene más que con lo que tenemos, con palabras de verdad.

Pasamos por impenitentes defactores de la justicia, á los ojos de unos cuantos funcionarios adorados, y eso no es cierto. En el fregor de una campaña de santidad moral que ha levantado en vilo á la ciudad entera; en medio del desate de todas las pasiones concitadas, guardamos en el secreto, precisamente por respetos á la magistratura, el relato de mil sucesos vergonzosos que hubieran hecho bajar la cabeza á sus autores.

Si á su señoría le ofreciere dudas esta afirmación, pregúntele á los magistrados que le acompañan en la función de hacer justicia, y se convencerá de nuestra prudencia.

Hemos hecho más bien á la justicia histórica, callando, que el que hicieran algunos jueces que nos encarcelan. Lo que pasa en la ciudad es bien sencillo, pero nadie quiere entenderlo ó darse cuenta de lo que ha entendido. Lo que pasa en la ciudad, es que pedimos moralidad á los funcionarios públicos, y estos la niegan; lo que ocurre es, que pedimos justicia, y los jueces no nos escuchan. Hace tres meses que denunciamos á un caíque, hace tres meses que los jueces tienen ante sus ojos los tan acreditados indicios de criminalidad de que habla el artículo 384; hace tres meses que estamos gritando á las puertas del juzgado, pidiendo una resolución justa, y nadie los jueces no se extremecen. Antes mueren que hacer justicia. No sabemos por qué mueren pero así es.

Ya han pasado por encima de estos sumarios, desde los expléndores de la vida al abismo de la muerte, tres jueces: acaso al señor Paulino le tiene reservado el destino la misma suerte ¡quien sabe! Murieron; pero no hacen justicia á nuestra causa. ¿Por qué ocurre esto? Ni lo sabemos ni nos importa. Aunque lo supiéramos, no es cosa de deparar sobre ello ante la autoridad de su señoría. Lo importante es que esta queja es fundada.

En Almería hay un juez especial, encargado de hacer justicia, que es el juez Paulino, y no la hace. Por grandes que fueren los jueces de su especialidad, este juez, es al cabo un subordinado de su señoría, y por eso le dirigimos estas líneas, con el fin de llamar su atención sobre el caso.

Y al llamar su atención sobre él, bueno será decirle excusadamente sus términos. Para hacer justicia á la persona del señor Cervantes,

cuento obra por el organo de sus jueces especiales, nos la niega. Han llegado á creer estos jueces especiales, que basa imponer el imperio del terror, contra los oídos para dar al traste con nuestra campaña; y en esa torpe creencia, nos procesan, nos encarcelan. El procesamiento nuestro y el encarcelamiento de nuestras personas, en este caso, no es ni una medida reparadora, ni una prevención legítima: es sencillamente un acto arbitrario una tapadera de los delitos que cometen los propios jueces especiales.

Obra así, por que ni siquiera tienen sentido común estos jueces. Si lo tuvieran, si sobre la realidad ambiente abrieran sus ojos, se hubieran convencido ya de que á un pueblo decidido como está el nuestro, ni se les asusta ni se le acobarda, con autos de prisión. Se hubieran penetrado hace tiempo, de que á un pueblo irritado, tan justamente como lo estamos nosotros, no se puede dominar más que de una manera: haciendo justicia; y no se le puede amansar más que con actos de prudencia. Pero ¡váyase usted con actos de prudencia á estos jueces especiales! Ellos nos prenden y así creen que sirven á los poderosos! Grave error. No hay nadie que sea más poderoso que todo un pueblo razonable cuando se exalta. Ellos siguen creyendo que la Justicia es una señora ceñuda y malhumorada, que perdió autoridad sino disparatada, encendida de odio. Como ve su señoría, esto tendría fácil arreglo, si mediara en ello un espíritu prudente. Nosotros creemos que su señoría lo es, y por esto apelamos á su mediación.

Llame su señoría al juez Paulino, y digale que no sea tonto: que aquí hay un pueblo dispuesto á pedir justicia ó dispuesto á hacerla, si él nos la niega. Y digale además que los jueces son mortales, y que los pueblos gozan de vida perpetua. Que atienda un poco á lo que significa la última sesión de nuestro Ayuntamiento, y verá como la representación de este pueblo, acaba de desautorizarlo, y de cruzarse en su camino. En fin: póngale las orejas coloradas y aconsejese que nos saque á todos de ese atolladero.

Que por un juez tonto, no se debe poner á un pueblo en camino de perdición. Y digale por último que la justicia no estriba ya para nosotros, solamente en el procesamiento de Cervantes.

La justicia que hoy pedimos tiene dos partes: Primera, el procesamiento de Cervantes; segunda, la libertad de todos los acusados. Es la manera racional de resolver este conflicto.

## Una nueva causa. Una nueva infamia. Las cuentas de la Junta

Sobre la causa que con motivo de las cuentas de la Junta comenzó á instruir antes de ayer el Juez Capín, anteayer el consabido telegrama, que privó á este Juez del conocimiento de la misma. Cayó por tanto la causa dicha desde las activas manos de este Juez, á las

torpes manos del Juez Paulino. No importa la caída sin embargo.

Esas cuentas, que al decir de muchas gentes son un semillero de delitos, y que fueron ocultadas con dos acuerdos por la Junta misma, alguna vez vendrán á parar al sumario de referencia.

Vengan tarde ó temprano á este sumario, publiquense ó no se publiquen, sobre ellas cae al presente esta nota sospechosa en alto grado: en esas cuentas han disminuido los gastos en unas quince mil pesetas mensuales, desde que empezó nuestra campaña.

El hecho nos parece demasiado significativo y eloquente. No ya el mero dicho del vulgo, el que ataca á esas cuentas: son las hechas conocidas y evidentes. Ante de todo este escándalo, en las cuentas de la sección técnica de la Junta, se gastaban tres mil duros mensuales más que ahora. ¡Oh poder del escándalo, á cuanto llegas! Si seguimos escandalizando, seguiremos ahorrando ese gasto de quince mil pesetas mensuales.

Con este hecho podríamos contestar á aquellos señores de la Cámara de Comercio, que pedían al gobierno que cesara nuestra campaña, diciéndole que no sabían lo que se pedían. Ahorrarse tres mil duros mensuales, merece no decimos un escándalo, sino mil.

Con este solo hecho estaría justificada nuestra campaña, si ya no lo estuviere por otras razones. En esas cuentas, y en el mes de Enero de 1915, aparece una partida de 838 pesetas, por el lavado de los trapos sucios. Esta cifra y el concepto de esta partida son muy significativos también. Son muchos, deben de ser muchos los trapos sucios que tiene que lavar la junta, para que esta operación ascienda á la escandalosa suma de 838 pesetas. Si hicieramos un cálculo acerca de los trapos sucios que hay que reunir, para que su labado importe al mes 838 pesetas, probablemente, necesitaríamos un edificio del tamaño de nuestra catedral, y aun atestado desde el suelo al techo no tendríamos edificio bastante para guardarlos. Con lo de los trapos sucios y con lo de los nueve mil duros que desde que escandalizamos nos hemos ahorrado, creemos que cualquiera se convencerá de la razón que tuvo el Sr Capín para darse por aludido ante nuestro artículo "Justicia señor Justicia", y para decirse así mismo ese señor, soy yo.

Otras escandalosas partidas hay en esas cuentas—que de alguna parte se ha de formar el actual ahorro de las quince mil pesetas, de que hablamos—pero en cuestiones de números no queremos fantasear. Dejemos esto, por hoy aquí, y ya volveremos otro día sobre estas investigaciones.

Lo único que queremos esbozar, á más de lo ya esbozado, es la triste condición en que va á quedar el señor Paulino. El juez especial señor Paulino, con esta nueva causa, ya tiene un secreto más que ir guardando. A poco que nos descubramos, el señor Paulino va á quedar reducido á suero secretario. Llegará a todo, menos a ser un juez especial.

**ANIS DE LA CORONA**  
Excelente anís dulce.

## Vapores Correos para New-York y Boston



El magnífico vapor frutero

## ALGOL

se encuentra en puerto, saliendo hoy mismo directo para New-York y Boston, teniendo tránsbordos para Filadelfia, Montreal, Baltimore, Toronto y Habana.

Se ruega á los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesite para reservarle la cabida.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus Consignatarios

HJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

## Vapores Correos para New-York

DE LA LINE ANCHOR (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido transatlántico

## CALABRIA

llegará el jueves 21 del cte.

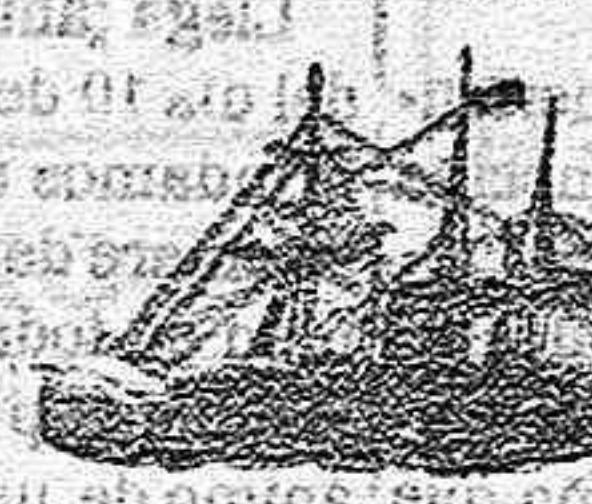
Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

HJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

## Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido transatlántico

## CANOPIC

de la Línea White Star, llegará á este puerto el día 29 del corriente y saldrá el mismo dia directo para Boston y New-York.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el hueco que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo 24 horas, prosiguiendo para New York.

Para más informes, sus consignatarios

HJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

## Nuestra campaña

### en Madrid

muchas veces, y últimamente lo está siendo en Almería, dominio del que se ha asentado un moderno cacique que, amparado por un alto político de mediocre inteligencia, y escudado tras un hijo que le da patente de manejar al mismo tiempo la cien

cia y el trabuco, está realizando en la población indicada todos los de



fo de la peor casta hizo un disparo. El disparo de este hampón, dio lugar a que saliera la Guardia Civil á la calle. Un triunfo más que nos ofrecieron los escasos amigos de Cervantes.

**Manifestación**

Varios miles de hombres, marcharon desde la calle Real hasta el Paseo dando viva á El Pueblo.

La Guardia civil patrulló durante toda la noche.

**H. «El Pueblo»**

Después los manifestantes dirigieron á la redacción de *El Pueblo*, donde hubo toda la noche una concurrencia enorme.

**Los concejales del pueblo y la serenata**

Los concejales del pueblo, visitarán hoy al alcalde para protestar del atropello realizado por un valiente, que ha dado lugar á que se deje cumplido un acuerdo del Ayuntamiento.

Piensen pedirle que se repita la serenata y para impedir nuevo atropello, nosotros estamos dispuestos a servir de guardia á la banda municipal, por si se diera el caso que tuviéramos que entendernos con los matones organizados cuyos jefes, bastantes conocidos están explotando como hemos dicho antes, los últimos instantes del pavoroso asalto... que repartió dinero á manos llenas, porque lo obtuvo fácilmente...

El pueblo anoche dió una prueba gallarda de su actuación ciudadana. El Gobernador al retirar la policía, dió pretesto para que el pueblo demostara su cordura. El «Morao», puso en un brete al Juez Paulino; por que debió estar en la cárcel y estaba en la calle, con grave quebranto de la justicia.

**Convocatoria.**

Por la presente se citan á los señores que componen el gremio de tabernas para que concurran el 21 á las 3 de la tarde en el domicilio del Simeco 1., D. Carmelo Brifón, sito en la calle Real, núm. 59.

**REGISTRO CIVIL****NACIMIENTOS**

Rafael Fernández García, Antonio Gámez Cara, Rosa Martínez López, Brigida Hernández García, Antonio Rodríguez Torres y Carmen Sevilla Llorca.

**DEFUNCIÓNES**

Juan Suárez Barco y Juana Dueña Cabrera.

**CASAMIENTOS**

Felipe Mingo Durand con María del Río Mancebo Morales, Diego Guevara Ponte con Francisca Ponce Gómez y Diego Forte Rodríguez con Isabel Domínguez Rodríguez.

**MINERÍA****CARTA DE FAGO**

Dona Hartensia Gallego Chaves ha solicitado en el Gobierno Civil carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones furtivas que se practiquen en su registro «Degusia á Abasim 1.º número 33911 de término de Fondón».

**REGISTRO**

Don Antonio Alvarez Caz ria ha presentado un escrito en la Jefatura de Minas de este Gobierno Civil, solicitando la adquisición de veinte pertenencias de mineral de hierro co el título de «San Antonio» núm. 33361 en término de Benahadux y paraje denominado Loma de San Isidro.

**De la provincia****DETENCION DE UN GITANO**

L. Benemérita del puesto de Alhama ha detenido al gitano Juan Cortés Gómez, autor del hurto de 5 aves de corral, á un vecino de la villa.

**UN VALIENTE**

E. B. j. - llo detenido F. J. C. M. arru. - Sánchez por intento de abusos honestos á la vecina de la misma. Mercedes Ferrández M. j. nado y haber maltratado a otra persona la llamada Gr. C. Carrera Pad.

**MUJERES QUE RIEN**

En el pueblo de Pulpí sostuvieron polémica las vecinas de la referida villa María Soler Simón, Francisca Flores Soler y María Simón Belmonete, haciendo uso las dos primeras de una maza con la que propinaron una regular paliza á la última resultante de María Simón con varias lesiones. Las bravas fueron detenidas por la benemérita de aquel puesto.

**NECROLOGÍA**

Anteayer falleció en esta ciudad D. Juan Suárez del Barco, alcalde de Mecina Bonbaron y letrado culto.

El señor Suárez se encontraba accidentalmente en Almería donde residen amigos suyos que le han atendido y solicitado hasta el último momento.

Sintimos la degradación y nos asociamos al dolor de la distinguida familia del fallecido.

**Señor Gobernador**

Se dice que tiene V. S. ciento treinta expedientes de multas contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, en suspensión.

Es así como V. S. impone los correctivos al Sur.

Ya lo veremos.

**INFORMACIÓN**

**Recogida de armas**  
La Guardia Civil de la provincia y la capital y la policía recogieron durante el próximo pasado mes de Septiembre 4 cuchillos, 14 revólveres, 28 pistolas, 5 cuchillos, 44 facas, 33 navajas, 1 puñal, 1 daga y hasta un chuzo. Total 120.

**Concesión**

La Administración de Contribuciones convoca a Junta General al gremio de aceites y vinagres.

**Anuncio**

Los Secretarios de los Ayuntamientos de Roquetas, Velefique, Chercos y Oria anuncian la matrícula de industrial para el próximo año de 1916.

**Concurso**

Los Alcaldes de Alieón, Chirivel, Vera y Lanjar anuncian concurso para la provisión de una plaza en sus respectivos municipios de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

**Arbitrios extraordinarios**

El alcalde de Armuña ha anunciado la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1916.

**Sobres una multa**

El Gobernador Civil anuncia en el Boletín Oficial una R. O. con motivo del recurso incoado por Gaetano Gómez Abad vecino de esta capital contra providencia de este Gobierno relativo á la imposición de una multa de 75 pesetas por bastejar en la vía pública y usar armas prohibidas, para que el recurrente alegue y justifique lo que considera á su derecho.

**Emigrantes**

En el transatlántico de la Compañía Piñillos «Príncipe de Asturias» que fondeó ayer mañana en nuestro puerto embarcaron 124 emigrantes de los cuales 8 van á Santos, 6 á Montevideo y 110 á Buenos Aires.

**Inmigrantes**

En el transatlántico «Reina Victoria» que fondeó ayer tarde en nuestro puerto llegaron 135 inmigrantes de la provincia.

El barco continuó su viaje para Barcelona para donde conduce numerosos pasajeros y carga.

**España**

El número que hoy hemos recibido de este gran semanario madrileño, trae los siguientes alicuotios: «La farce conservadora del socialismo, por el ilustre catedrático de Granada don Fernando de los Ríos». Una

manera de pensar», por José Ortega y Gasset; «El centenario de Cervantes en América», por el insigne escritor sud-americano José Enrique Rodó; «Ictadra intelectual», por Juan Guijé; «Los españoles pintados por sí mismos», por F. García Sánchez, y otros titulados: «El acto de Cataluña», «Figuras contemporáneas», «Los intereses de España»; «Un error grave. Pájaro», «Vida extranjera», «La señora artística. Panorama grotesco», etc., etc.

En su parte gráfica publica «España» una graciosa página en colores, de Bagaria, y otros magníficos grabados.

Precio del número: diez centimos.

**Traslado**

Ha sido trasladado desde la calle baja de Almanzor núm. 1 bajo, á la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde cuenta con mejores condiciones higiénicas el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Arcángel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villa sante.

**Nuevos servicios****de automóviles**

Desde el jueves próximo, dia 21 quedará establecido un segundo servicio desde Almería á Berja, con enlaces directos para Adra, Fondón y Ugijar.

Hemos tenido ocasión de oír la nueva tarifa de precios de la línea de Poniente, que resulta sumamente económica.

El horario es como sigue:

**PONIENTE****PRIMERA EXPEDICIÓN****Horarios**

Salidas de Almería para Berja y Adra	11'30	
Berja	Almería	17'
Adra	Berja	14'25
Adra	Berja	15'30

**SEGUNDA EXPEDICIÓN**

Salida de Fondón para Berja	4'45	
Berja	Almería	7'
Almería	Berja	12'
Berja	Fondón	20'45

**VAPORES FRUTEROS****DE****Hydro de Ricardo Giménez S. en C.****PARA AMSTERDAM**

El vapor *TELLUS* se encuentra en puerto á la carga.

**PARA LIVERPOOL**

El acreditado vapor frutero «Telmo» de la línea *Tintoret* se encuentra en puerto á la carga.

**Note importante** — Estas líneas disponen de muelles propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores.

**Otra** — Todos nuestros vapores caigan por ordenes.

Para más informes á sus Consignatarios,

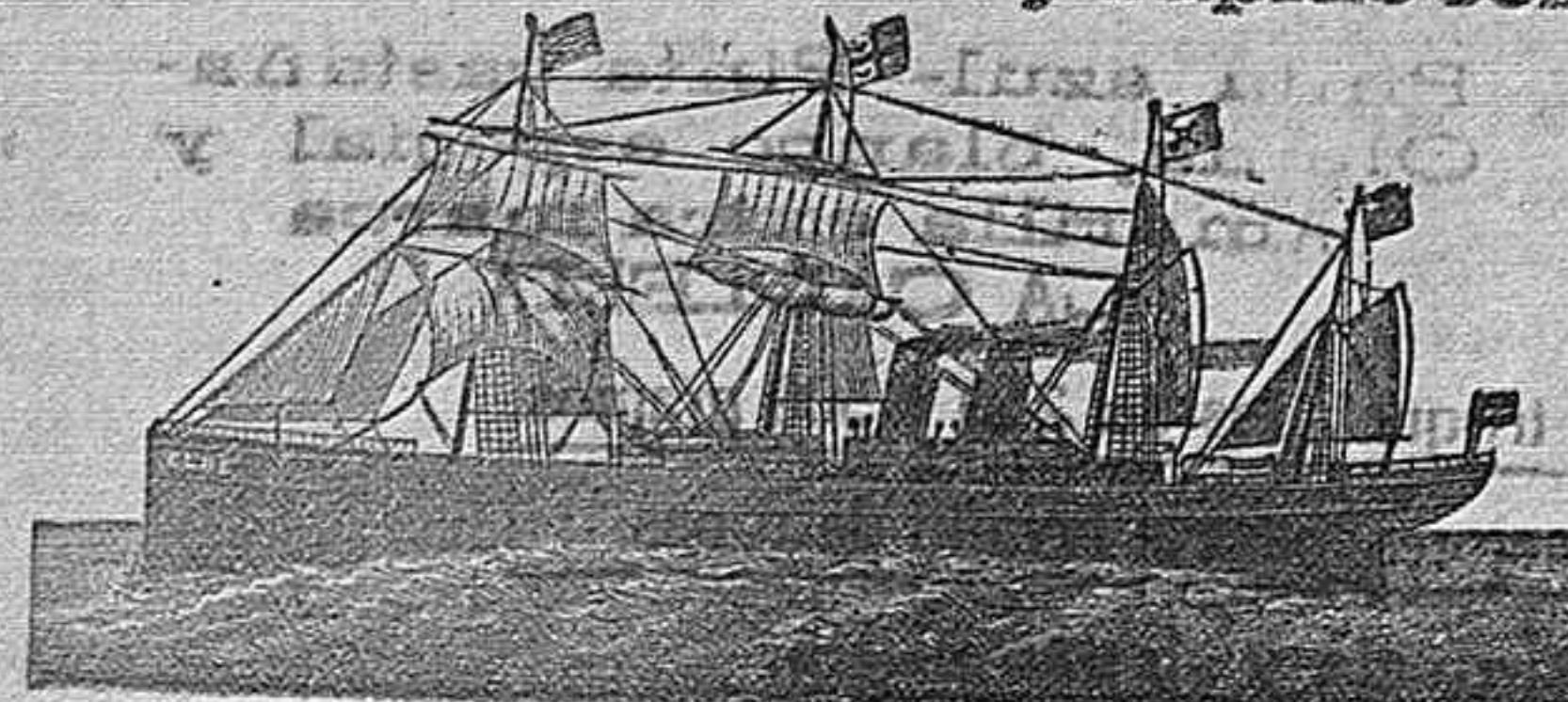
**HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.**

*Residencia del Príncipe*, 75.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Finillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



## Príncipe de Asturias

Fluido y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

Salida del puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Claus es lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda económica y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante español por su grandeza y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, para e completo.

VICENTE CRUZ LERRE Hijo

CIA. DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CIA. DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES